## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLETA-CUNDINAMARCA.

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	
				CUADERNO
2.017-0213	SUCESIÓN-CAUSANTE	JOSÉ ABDOM MARTÍNEZ PÉREZ		1
2.019-0007	VERBAL-PETICION DE	HÉCTOR GONZÁLO RUÍZ	YÉSSICA MAYERLY ARIAS RODRÍGUEZ	
	HERENCIA.	RODRIGUEZ.		1
2.019-0186	SUCESIÓN.CAUSANTES	MANÚEL LÓPEZ LÓPEZ, Y		1.
		TEODOLINDA LEÓN MARÍN		
2.020-0118	EJECUTIVO-ALIMENTOS	DEFENSORÍA FLIA-VILLETA-CUND.	JORGE ELIECER RIVERA	1
2.020-0134	EJECUTIVO -ALIMENTOS	DEFENSORÍA FLIA.VILLETA-CUND.	EDGAR JULÍAN RODRIGUEZ CASTILLO	1.
2.020-0144	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA –UNIÓN MARITAL DE HECHO.	ANA OFELIA BARRAGÁN ARROYAVE.	LUCRECIO ORTÍZ GARCÍA.	1
2.021-0015	VERBAL-IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.	MARÍA VICTORÍA LÓPEZ FARFÁN	ALFONSO OLAYA MEDINA Y OTRO.	1
2.021-0018	DIVORCIO.	SAMAEL ARTURO MORENO RAMOS.	YENNY ESMERALDA MAHECHA RAMIREZ	
2.018-0027	LIQUIDACION –SOCIEDAD CONYUGAL.	LUZ STELLA BALLÉN BARACALDO	JOSÉ VICENTE GÓMEZ FIERRO	
2.019-0159	SUCESIÓN. CAUSANTE	RAFAEL VARGAS ROA.		
2.020-0113	REGULACION VISITAS.	GLADYS SAMANTHA TAFUR	JESÚS ORLANDO DUEÑAS FAJARDO.	
	SENTENCIA.	ESPITIA.		

FECHA. FEBRERO 11 DE 2.021.

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLETA-CUNDINAMARCA.

## **ESTADO CIVIL 008**

2.020-0127	EJECUTIVO-ALIMENTOS.	SANDRA MILENA BOHORQUEZ	MIGUEL ÁNGEL MEDINA ANZOLA	1.
		GARZÓN.		
2.020-0140	VERBAL-INVESTIGACIÓN	SNAIDER MARIA BELLO LÓPEZ	FELIX ANTONIO NIETO BARRAGÁN.	1.
	PATERNIDAD.			
2.021-0013	VERBAL-SUMARIO-PERMI	ANDRAE PILZAR ZÁRTE FLÓREZ	GIOCARLO GERMÁN GARCÍA PORTILLA.	1.
	SO-SALIDAD DEL PAÍS.			
2.021-0017	LIQUIDACIÓN DE LA	SANDRA SOFÍA NARANJO RODRI	MAURICIO CUBILLOS.	
	SOCIEDAD CONYUGAL.	GUEZ.		

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy ONCE (11) de Febrero de 2.021, siendo las 8.A.m y en forma virtual en el micro sitio web, conforme al Código General del Proceso. FERNANDO BENAVIDES MARTÍNEZ-(SECRETARIO ENCARGADO.)

FERNANDO BENAVIDES MARTÍNEZ-

(SECRETARIO ENCARGADO.)

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLETA-CUNDINAMARCA.

**ESTADO CIVIL 008** 

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy Tres (3) de Febrero de 2.021, siendo las 8.A.m y en forma virtual en el micro sitio web, conforme al Código General del Proceso.

FERNANDO BENAVIDES MARTÍNEZ-(SECRETARIO ENCARGADO.)